ispano portuguesa de
rís, rue Blanche, 38
exclusivamente auto-
cios extranjeros.

NE
o de Arros especial
FAY, Perfumista
PARIS

THOIDES

to Porlant.

erías, fábricas, talleres
servar las humedades

del pais y extranjero.
eras, asientos para escu-

ramo.

rinidad, 28.

GUEL

ADA

guel.

A

ELK

DAS

es de la garganta.
xcesivo uso del tabaco
trabajo fatigoso, espe

S
llo de la SOCIEDAD

Llobet

sivamente de materias
es igual á la de otro
ra esponjosa; la grane-
mas nutrido y de ma-

bonos para el cáñamo,
y en particular para
ne produce maravillo-

ta Capital, donde se
de 26 pesetas de 100
calle de San Juan, 4,

rolinas

casa de huéspedes.
ONOMIA Y ASEO
nas, 5

RIOS

e venta en la
alla, núm. 39,
en adelante.

LA DEFENSA

PERIÓDIO POSIBILISTA.

Año V.

Precio de suscricion 3 reales al mes.
Anuncios á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 reales á los suscritores, y 15 á los que no lo son.
Se suscribe en la Administracion, Caballeros, 47, Castellon.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Castellon.—Domingo 6 de Marzo de 1887

La correspondencia política se dirigirá al Director, San Juan, 32.
La administrativa á la imprenta de este periódico, Caballeros, 47.
No se devuelven originales. Comunicados y remitidos á 10 céntimos línea.

Núm. 381

Escocia superior

á una peseta kilogramo. Único punto de venta
ULTRAMARINOS DEL PILAR
Enmedio, 30

SE VENDE junto ó separado, un carrito atartanado cerrado, y una jaca francesa fina, sana y á toda prueba.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

ABONOS QUÍMICOS

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Y CADA TIERRA

PRECIOS	Pesetas	
Abono especial para el naranjo. . . .	28	100 KILÓGRAMOS
trigo.	27	
cáñamo. . . .	27	
viña.	23,50	
alfalfa. . . .	16	
hortalizas. . .	25	
arroz.	27	

El pago es al contado al tomar el guano en el depósito, calle de Enchin, número 2. Encargado de la venta Vicente Ariño.
En partidas mayores de 5000 kilos se harán rebajas proporcionadas al pedido

REPASOS

por don Salvador Garcia Llorca, de las asignaturas siguientes: Aritmética, Geometría, Física, Historia natural y Agricultura.
Preparacion para las carreras especiales de Aduanas y Telégrafos.

Academia Mercantil

Preparacion completa de Teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles y Código de Comercio, calle Mayor, 92, de 6 á 8 tarde.

Historia general de España

POR DON MIGUEL MORAYTA
Se suscribe en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle de San Juan.
Para más detalles dirigirse, Enmedio, 67.

La tos ferina se cura inmediatamente, sin tomar nada al interior, con una fumigacion especial que con los detalles necesarios remite por correo, y á cambio de libranza de 20 pesetas, el médico don Emilio Mesa, calle de Ferraz, 76, Madrid.

Lo que discute Romero Robledo

¿Sólo hay grave, importante y trascendental el drama del señor Zapata y el maniquí de Gracia?

Distingamos: para los monárquicos sí; pero no para los republicanos y para los efectivos intereses de la nacion.

Y para nuestros actuales monárquicos, como al fin constitucionales, solo podria tener un interés relativo, y como tal, ocupar unos cuantos minutos—y nada más—la atencion de ellos en el Congreso.

Con todo, el *leader* civil de los reformistas se ha desfogado en defensa del drama del señor Zapata, y ha atacado al gobierno porque no castigara el desatentado hecho, ocurrido en Gracia los dias de Carnaval.

Y con el jefe civil de los reformistas, toda la plana mayor del grupo de los representantes monárquicos ha tomado tambien á pecho los indicados incidentes, como si en estos estuvieran implícitos los graves problemas que interesan á esta ú otra relacion de nuestra vida social.

Sin embargo, ahí están los intereses vitales del país. Ahí está la cuestion económica, abandonada, ó dejada maltrecha cuando se la trata, ¿qué dice Romero de ello?

La situacion grave de la política europea preocupa á todos los Estados, aun á los más ínfimos y pequeños del Continente. Si se tratara en las cámaras, ¿qué diria de ello el señor Romero Robledo?

El Código penal, como afirma con acierto *El Globo*, tiene un sentido altamente doctrinario; el señor Romero Robledo ha dado un salto, y pasando por encima del señor Sagasta se ha puesto al lado del jefe de la izquierda dinástica.

Dado, pues, el criterio liberal que ahora adopta el señor Romero Robledo, la lógica exige de él que se presente franco, sincero, declarado paladin de las libertades políticas y civiles.

¿Pero ¿lo hará el señor Romero Robleo?

Severa censura merecen nuestros gobernantes por su imprevision en resolver como quiera y dejar que se resuelvan del mismo modo *cosas* y *casos* que piden mucha reflexion antes de obrar y tacto y delicada circunspeccion en el proceder.

Por ahí se habla de cierto suceso que ha tenido lugar, el cual ha sido la causa de una pérdida poco más ó ménos de 80.000.000 de duros.

La ligereza con que procediera la administracion, su habitual descuido, el mirar a cosa pública con displicencia, tiene que ser la ocasion motivadora de esa pérdida irreparable. ¿No interesa esto más que el drama tan discutido y que el monigote de Gracia?

¿Por qué no utiliza su verbosidad el señor Romero Robledo en provecho de los intereses positivos de la nacion? ¿por qué no pone el dedo en los males de nuestra desvencijada administracion?

¿Por qué? porque estos desaciertos como las bases en que ha de descansar el futuro Código penal y las cuestiones económicas y las internacionales no proporcionan un gabinete; mientras que las que ataca ó defiende el señor Romero Robledo son reclamos dirigidos á los favores de arriba.

De «La Publicidad»

Proyecto importante

En el consejo de ministros celebrado el dia 3 bajo la presidencia de su majestad la reina, lo más importante fué la lectura, dada por el señor Lopez Puigcerver, de un proyecto de ley relativo á débitos al tesoro de las diputaciones y ayuntamientos.

Este importante proyecto descansa en las siguientes condiciones capitales.

Las diputaciones y ayuntamientos podrán aplicar á la solvencia de los descubiertos que tengan en favor de la hacienda hasta fin del ejercicio de 1883-84 las inscripciones intransferibles del 4 por 100 de sus bienes enagenados y los demas capitales que de la misma procedencia tengan en la caja general de depósitos.

Las corporaciones que satisfagan antes del próximo mes de Diciembre el total de sus descubiertos por contribucion de rentas ó impuestos, obtendrán la siguiente bonificacion:

El 50 por 100 por los créditos correspondientes hasta fin del ejercicio de 1874-75.

El 25 por 100 los que correspondan hasta fin del primer semestre de 1881-82.

Las corporaciones que no se acojan á los beneficios de la ley, quedarán obligadas á incluir en sus respectivos presupuestos, y desde el próximo, los recursos necesarios para satisfacer los descubiertos pendientes por trimestres vencidos, en seis anualidades; pero aquellas corporaciones no podrán exceder en ningun caso del 15 por 100 de su presupuesto de ingresos, pudiendo ampliarse aquel plazo para las corporaciones á que se refiere esta última condicion.

Los débitos que no se hallen liquidados, podrán satisfacerse en la misma forma, una vez practicada la liquidacion.

El proyecto de ley establece responsabilidad directa y personal para los individuos que en las corporaciones estén obligados al cumplimiento de lo que en ella se preceptúa.

BLASCO IBAÑEZ 101

mergirlo en su seno, y por arriba la tormenta con su poderoso huracan, parecia querer barrer aquellas robustas torres que, como despreciando á la tempestad, se remontaban por el espacio.

Tendida en su lecho blasonado estaba doña Argentina completamente desvelada por los infernales estruendos de la naturaleza y oprimiendo contra su pecho la cabeza de un hombre.

Este era Guillermo el trovador, por quien habia olvidado sus deberes conyugales hasta el punto de no acordarse que existia en el mundo su esposo.

El gallardo cantor dormia tranquilamente en los brazos de su amada, que escuchando con terror los rujidos de la tempestad paseaba vagamente su mirada por el recinto de la cámara envuelta, como ántes hemos dicho, poco ménos que en la oscuridad completa.

Poco á poco, cediendo al cansancio, ó más bien, arrullada por aquellos mismos rugidos que tanto terror le causaban, comenzó á dormirse; pero á los pocos instantes sus párpados fueron heridos por una rojiza claridad que la obligó á sacudir su letargo, é incorporarse sobre el lecho.

La estancia estaba completamente iluminada y en el centro de esta vió doña Argentina con gran es-

100 LEYENDAS Y TRADICIONES

vano pugnaba por destruir la mortecina luz de una lámpara cuya llama se ajitaba con las convulsiones de la agonia.

Las pintadas vidrieras de los rasgados ventanales, trepidaban y aun intentaban abrirse á impulsos del fuerte viento que silbaba entre las almenas y por dentro de los desvanes del castillo, con gran terror de dueños y pajes, que creian escuchar en aquel continuo rujido la espeluznante cantinela de las brujas.

Conforme habia predicho don Raimundo la tempestad cernia sus negras alas sobre la tierra.

Los relámpagos se sucedian sin cesar despues de haber bañado con su luz cárdena la imponente masa de la fortaleza, y los truenos, rodando por el cielo, se perdian bajo las bóvedas del castillo que por algunos instantes repercutian su horrísono estruendo.

El mar bramaba agitándose con inaudito furor y como intentando escapar al negro cielo que á cada momento lanzaba un rayo sobre sus aguas, levantaba olas inmensas cuya corona de hirviente espuma se perdia en la oscuridad del espacio.

Todo era en aquellos instantes estruendos y fuerzas obrando inútilmente contra el castillo.

Por bajo, el mar azotaba furiosamente su base de agudas rocas, como si intentase desunirlas para su-

BLASCO IBAÑEZ 97

un esfuerzo para salir de aquella abstraccion en que habia caido y murmuró con ronca voz.

El maldito astrólogo decia verdad. Su fantástica prediccion se ha cumplido. Maldicion sobre mí y sobre ella.

Despues acercóse con vacilante paso a la abierta ventana por la que momentos ántes habia penetrado, y dejó correr sus miradas sobre la tersa superficie del mar que brillaba como un inmenso manto de pedrería herida por los rayos de la luna

Por mucho tiempo permaneció así, hasta que de pronto, volvióse rápidamente al escudero que respetuosamente habia permanecido á corta distancia y le dijo con breve acento:

—Acércate.

El escudero obedeció y cuando le tuvo á su lado, don Raimundo agarróle violentamente por un brazo y murmuró cuasi á su oido:

—Es magnífico el aspecto que presenta la naturaleza en estos instantes ¿no es verdad? Pues, bien, así era mi alma hace mucho tiempo, mucho; porque es tan agudo mi padecer en estos instantes, que cada minuto me parece un siglo y cada hora una eternidad.

El escudero al escuchar estas palabras miró á su

Enterrado vivo

Refiere un periódico francés que hace muy pocos dias ocurrió el fallecimiento de un jóven en el pueblo de Distré, próximo a Saumur, y que á consecuencia de atribuirse á un carbunclo la causa de la muerte se procedió á la inhumacion con la posible rapidez. Durante el trayecto de la iglesia al cementerio, creyeron notar los que conducian el féretro, lijeros golpes en la caja, pero creyéndolo de una parte ilusion de sus sentidos, y temorosos por otra del pánico que se iba á originar entre el acompañamiento, si declaraban sus sospechas, continuaron su camino sin hacer la más leve demostracion.

Llegado el fúnebre cortejo al cementerio, se bajó el muerto en la fosa y comenzaron los enterradores á llenarla; á las primeras paladas de tierra, los golpes que se oyeron en la caja fueron tan distintos, que ya no era posible la duda; pero de una parte la confusion que el hecho produjo y de otra el tiempo invertido en llamar y presentarse el alcalde del pueblo, habian de ser de funestísimas consecuencias para el desgraciado, que en realidad esta vez luchaba con la agonia de la muerte. Hízose, por fin, saltar la tapa del ataud, pero sin tomar la menor precaucion, y con terror de todos los presentes, se vió que el infeliz acababa de fallecer asfixiado porque el calor del cuerpo lo demostraba harto claramente, como asimismo que habia sido enterrado vivo.

Revista de Teatros

Lo que digimos en una de nuestras revistas anteriores; la Empresa del Teatro Nuevo no ha sabido tomarle el pulso al negocio que lleva entre manos y ha sido una verdadera lástima, dadas las simpatias con que fué recibida por el público castellonense.

Ahora, fundándose en consideraciones de un órden económico, ha suprimido el chocolate del loro, es decir, ha retirado las localidades que desde un principio ofreciera á los representantes de la prensa, quienes correspondian á esta cortesia publicando gratis los anuncios de las funciones en sus respectivos periódicos.

Naturalmente establecida aquí la costumbre por la misma empresa, costumbre generalizada en todas partes donde existe verdadero deseo de satisfacer las justas aspiraciones de la opinion, revelan por sus órganos más genuinos, la media que nos ocupa tiene un carácter escepcional que no tendria, si fundada en los mismos agobios pecuniarios, se hubiese tomado desde un principio. Hoy resulta en una insigne descortesia que no puede justificarse por consideraciones de ningun género, á la cual descortesia sabremos corresponder dignamente mostrándonos desde ahora ménos severos en nuestra crítica y más indulgentes con una empresa que parece tener por única finalidad el lucro, menospreciando otros objetos que piden más alta consideracion y estima, y obraremos de este modo para robar la diferencia que existe entre semejante proceder y el que le corresponde seguir á una institucion como la prensa, que si es noble en todas partes, es noble y generosa en este hidalgo país.

Desde luego, rechazamos la idea que parece haber sido el móvil que ha guiado á la empresa. Supuso seguramente que el periodista tiene moral de mozo de café y que sus juicios se doblegan, como el espinazo del otro, merced á una propina, siendo buena prueba el hecho de haber retirado la dádiva en cuanto recibió el desengaño.

Muchas gracias por el favor; empleamos nuestra buena ó mala capacidad al servicio del público, y no tenemos otro amo ni otro señor; y ahora vamos á entrar á vuela pluma en materia, con permiso de la empresa, á quien nuestras revistas no bañan en agua de rosas.

Con *Los comediantes de antaño* se inauguró la tercera série de las funciones de abono y alcanzó esta zarzuela regular interpretacion, cantándose uno de los coros bastante bien y mereciendo el señor Grajales (don Carmelo), por la inteligencia de su batuta, los aplausos del público. La verdad es que nuestra orquesta estuvo á mucha altura, dirigida por el referido maestro, en la funcion que nos ocupa.

La señora Seuba tiene un gran ascendiente sobre nosotros; su modestia, reflejada por sus actitudes en escena. ¡Qué lástima que una voz tan fresca y poderosa no haya sido mejor educada!

Buen ajuar tiene la señora Pocoví. En *Los comediantes de antaño* lució un elegantísimo traje..... Rayos de oro de un sol que se va para no volver.... Las otras señoras bien..... colectivamente. He aquí una cosa singular: se dice que la parte es de la naturaleza del todo. No es verdad: cada una de estas coristas por separado se hace insufrible; se reunen, sin embargo, todas, formando un coro, y son aplaudidas.

El nuevo tenor cómico que ha sustituido al señor Ballina no llena el vacío que este nos ha dejado; como tenor, su voz resulta muy cansada, y como cómico carece de las relevantes facultades del otro. Al bajo señor Vives, que tambien se marchó, no le ha sustituido nadie, que sepamos. Actualmente forma parte del cuadro de la zarzuela un bajo en hipótesis, que no sabemos cuándo se convertirá en realidad.

El barítono señor Grajales, sufriendo los tormentos de San Lorenzo en escena. Él quisiera que todo marchara bien, que todos entraran y salieran oportunamente y se aprendieran los papeles de memoria; pero no es así, contra lo que nosotros deseáramos en consonancia con esos mismos deseos. Señor Grajales, no sufra usted; haga lo que el señor Navarro, que se come media escena y se queda tan fresco.

En cuanto á la ejecucion de *La Marsellesa* no podemos decir nada despues de habernos retirado la empresa las localidades que nos ofreciera al comenzar la temporada; tendríamos que faltar á nuestro propósito de ser benignos con ella.

Solamente nos atrevemos á darla un consejo; que no renueve el personal artístico de que hoy dispone, pues en dos renovaciones más se queda sin artistas.

Figaro.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Mañana por la noche dará una conferencia en el casino de Artesanos, el ilustrado ingeniero de montes de esta provincia don Victoriano Montés sobre el siguiente tema:

«Exposicion de varios conceptos astronómico-filosóficos.---Atmósfera terrestre.»

Nuestro muy estimado colega *El Correo de Valencia* ha vuelto á reaparecer desde el dia 1.º del corriente mes, despues de vencidas las muchas y muy grandes dificultades que obligaron á suspender tan importante publicacion.

Sea bien venido nuestro colega valenciano y le deseamos no se vea otra vez en el caso de privarnos de su apreciable visita.

Durante la tercera decena de Febrero último han ocurrido en esta ciudad y su término 23 defunciones ocasionadas por las enfermedades siguientes: 2 de sarampion, 1 de crup, 1 de enfermedad del aparato circulatorio, 7 del aparato respiratorio, 2 del aparato digestivo, 5 del aparato cerebro-espinal y 5 de procesos morbosos comunes; cuyas defunciones han sido clasificadas por edades del modo siguiente: 1 hasta cinco meses, 8 de cinco meses á tres años, 4 de tres á seis años, 1 de seis á trece años, 1 de veinte á veinticinco años, 3 de cuarenta á sesenta años, 4 de sesenta á ochenta años y 1 de más de ochenta años.

En igual periodo de tiempo se han inscrito en el registro civil 19 nacimientos: 12 varones y 7 hembras.

El juicio que el astrónomo don Mariano Castillo hace del tiempo que ha de reinar durante el mes actual, es como sigue:

Frios, vientos récios, escarchas y lluvias. Buen tiempo por algunos dias, cambiando en lluvias, vientos y todo género de mal tiempo.

De un colega valenciano en su número del jueves:

«El tren-misto que salió ayer tarde para Castellon tuvo que detenerse ántes de llegar al puente de Sagunto porque no quisieron retirarse de sobre la via cuatro mozos del actual reemplazo á quienes el maquinista dió aviso varias veces para que así lo hicieran.

Los citados mozos fueron detenidos y entregados á la guardia civil de Nules, con objeto de que por este cuerpo fueran denunciados al juzgado competente.»

Algunos parientes del cura Galeote residentes en Málaga, han costeado una misa en accion de gracias por haber sido reconocida la locura de dicho sacerdote, librándole del patíbulo.

---

señor como estrañándose de tan inusitada familiaridad, pero éste estrujudándole el brazo con más fuerza continuó:

—Sí; yo era antes feliz. La dicha me sonreia, una aureola rosada me cercaba y poseia toda la felicidad que pudiera desear mi pobre corazon. Pero mira, miserable, mira como hallá en el horizonte aparece un punto negro que cuasi se confunde con el límite del mar. ¿Quiéres saber lo que es? La nube, la eterna nube que siempre viene á empañar la dicha. Dentro de pocas horas ella crecerá y ese mismo cielo que ahora ves tan puro y esa luna tan radiante, se cubrirá de negruzcas sombras; y ese mar ahora tan terso y apacible, se alborotará hasta que las olas vengan á depositar sus copos de espuma sobre los muros del castillo; y te aseguro que no pasará mucho tiempo sin que los relámpagos crucen ese cielo, y los truenos hagan retemblar las robustas torres de mi fortaleza. La próxima tempestad es el reflejo más fiel del estado de mi alma. Ayer felicidad, hoy desesperacion. Ahora calma, dentro de poco tormenta ¡Rayo de Dios! La naturaleza y mi alma son iguales en todo.

Despues de estas palabras don Raimundo, soltando el brazo del escudero callóse y undió su sudorosa

frente entre las manos, murmurando palabras entrecortadas y terribles maldiciones. hasta que de pronto volviéndose á su servidor y como arrepentido de las confidencias que acababa de hacerle le dijo:

—Retírate al instante y que nadie sepa lo más mínimo de mi llegada al castillo.

—Sereis obedecido, señor.

—¿No entrará nadie en este salon?

—Creo que no. Precisamemte venia yo ha apagar las luces.

—Pues despacha pronto y vete de aquí.

El escudero sin hacerse repetir la órden, fué apagando todos los hachones y antrochas hasta dejar la cámara en la más completa oscuridad; hecho lo cual salióse, mientras que don Raimundo hechado de pechos sobre el alfeizar de la ojiva, contemplaba cómo iba creciendo aquella nube negruzca que momentos ántes habia aparecido como un pequeño punto en el límite del horizonte.

IV

La rica cámara de doña Argentina permanecia envuelta en una agradable semi-oscuridad, que en

panto, un hombre que empuñaba una antorcha y en el cual reconoció á su esposo don Raimundo.

La bella castellana quiso gritar, pero no pudo, y con ojos aterrorizados, contempló á su esposo que con el ceño fruncido y la mirada torba, parecia la terrible imágen de la venganza.

Don Raimundo avanzó hasta llegar junto al mismo lecho, y una vez allí fijó la mirada de una manera intensa en su esposa y dijo con ronca voz mientras sonreia terriblemente:

—Por cierto, bella señora, que no esperaba verte tan acompañaba. Allá en mis noches de campamento cuando el sueño comenzaba á cerrar mis párpados os veia con mi imaginacion pasar las largas veladas rezando junto al hogar porque á vuestro esposo no sucediese desgracia alguna. Pero veo, señora, que mi deseo me ha engañado por completo.

—¡Compasion, Raimundo! ¡compasion!—esclamó Argentina con suplicante voz.

—¿Compasion? ¿La has tenido tú acaso de mí? Yo te entregué una alma, un nombre y un honor adquirido por las espadas de mis antepasados y la mia en los sangrientos campos de combate. ¿Qué has hecho de ellos? Contesta pronto. Soy yo; tu esposo, Raimundo, el que te pide cuentas.

Notas comerciales.—Segun las últimamente recibidas de Liverpool, las existencias de naranja en aquella plaza, llegaban el 28 de Febrero á unas 19.000 cajas, y los resultados conseguidos no son muy satisfactorios, presentándose el mercado encalmado y sin aquella actividad de demanda que caracterizó las anteriores subastas.

Sin embargo, no hay sensible baja de precios, cotizándose las cajas de 420, de 12|9 á 14|3.

La desanimacion actual, segun las notas á que nos referimos, proviene de las grandes cantidades de fruta llegadas á aquel mercado, y de estar aun surtidos los almacenes de los especuladores.

Es de esperar que los precios mejoren, puesto que, habiéndose agotado ya la naranja que se hallaba en mal estado, la que ahora se enviará será de peso y completamente sana.

Movimiento penal. Segun los partes de la Direccion de penales, en 31 de Diciembre último constaba la poblacion penal de 14.592 varones y 738 hembras, total 15.330. Fueron alta en Enero 285 y 10 respectivamente, y baja 385 y 21; de modo que para Febrero quedaba una existencia de 14.492 y 727; total 15,219.

Por el ministro de Estado se han hecho, con el carácter de urgentes, las siguientes preguntas á las Cámaras de comercio:

«1.ª ¿Cuáles son, á su juicio, los medios más eficaces para desarrollar la industria de fabricacion de alcoholes en España?

2.ª ¿A qué clase de alcoholes se debe dar la preferencia?

3.ª ¿Qué fórmulas ó garantías podrian adoptarse, ya por los particulares, ya por la ley, para impedir la adulteracion y falsificacion de los vinos por el empleo de alcoholes industriales?»

Creemos inútil manifestar cuánto interesa este asunto á nuestra provincia, eminentemente vinícola, y cuán conveniente hubiera sido que estuviera constituida la Cámara de comercio de la capital, para formular su opinion sobre las preguntas del ministro.

Las noticias de los terremotos en Italia son horribles.

El ministro de Obras públicas visitó ayer á Bajardo, que está convertido en un monton de ruinas.

Se han tomado precauciones para impedir la infeccion, por efecto del gran número de cadáveres sepultados entre los escombros.

Se ha improvisado un oratorio y un hospital, donde han sido trasladados los heridos, algunos de los cuales están muy graves.

En el distrito de San Remo hubo 303 muertos y 150 heridos.

Dice *La Correspondencia de Valencia:*

«Decíamos en nuestro número de ayer que el vicario de la parroquial de Santa Cruz, don Patricio Ruiz, se negó ayer mañana á bautizar á un hijo de don Mariano Pau y doña Cármen Burguete por razones que ignoramos.

Hoy nos manifiesta el señor Pau que la causa de negarse el señor Ruiz á administrar el sacramento del bautismo al niño en cuestion no es otra que el querer los padres que se le pusiera por nombre Arturo, cuyo santo, segun el parecer del señor Ruiz, no figura en la «gallofa» y en consecuencia no le reza la iglesia.

¿Es cierto que el señor obispo á consecuencia de la venta de ciertas fincas en el término municipal de Borriol, ha amenazado con excomunion mayor á los que en ella han intervenido? ¿Es cierto que con este motivo hay desusado mal humor en la delegacion de Hacienda? ¿Qué hay de cierta carta recibida por el señor delegado?

¡Pobre señor y qué atareado anda!

Desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año 1886 han circulado por el interior de la Península 62.148 cartas, conteniendo en valores la suma de 128.827.561 pesetas, que han producido al Tesoro los siguientes beneficios:

Por derecho de franqueo y certificado, 70.338 pesetas, por id. de seguro 109.898; por id. de aviso de recibo 309.

Estos datos comparados con los del año anterior (1885), acusan un aumento de 19.652 en el número de cartas, de 21.618.914 pesetas en los valores trasmitidos y de 40.707 pesetas en los beneficios del Tesoro.

De las 62.147 cartas mencionadas, han sufrido extravio *solamente nueve*, cuyo total valor declarado suma 13·850 pesetas. De estas se han recuperado 9.225, no habiendo, por consiguiente, sufrido pérdida definitiva más que 4.625, que han sido abonadas por el Tesoro á los respectivos imponentes.

El Estado ha obtenido como remuneracion del servicio una ganancia de 175.429 pesetas, ya deducidas las cantidades satisfechas por extravio.

Se nos asegura que el último jueves y con motivo del primer suelto de crónica de nuestro colega *El Clamor,* se denunció al señor juez instructor por un concejal que ha intervenido en las gestiones hechas por nuestro ayuntamiento cerca de la sucursal del Banco de España, para practicar una liquidacion que comprende desde el año 1874 á 75 hasta la fecha, el hecho de que apesar de manifestar como cobradas algunas cantidades de importancia procedentes del arbitrio establecido sobre la contribucion territorial é industrial y de ejercicios cerrados, no han sido en su totalidad ingresadas en las arcas municipales, contestando la seccion de contribuciones del Banco á la Comision municipal que interesaba el ingreso con un *no hay fondos.*

Como en el fondo de este hecho pudiera hallarse alguna irregularidad, esperamos que el señor juez lo pondrá en claro absteniéndonos hasta entonces de los consiguientes comentarios.

El paseo de Ribalta será amenizado esta tarde de cuatro á cinco y media, con las piezas que á continuacion se expresan, que ejecutará la música del regimiento de Guadalajara:

1.ª Paso-doble.
2.ª Polka «Trichel.»
3. Fantasía «Fra Diávolo.»
4.ª Tanda de valses «Bien amado.»
5.ª Paso-doble.

El martes 28 de Febrero último, falleció, despues de penosa y larga enfermedad, nuestro estimado amigo don José Ribelles Belliure, ilustrado maestro de la escuela nocturna de San Vicente, en esta ciudad.

Acompañamos en el sentimiento á su atribulada esposa y familia, y en su nombre suplicamos á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al santo rosario que en sufragio de su alma se rezará en la parroquial iglesia de Santa María á las seis de la tarde de hoy y ocho dias siguientes.

Segun dice un colega la compañía de los ferro-carriles del Norte, deseosa de facilitar los medios de trasporte por ferro-carril á los segadores que salen de las provincias gallegas, en determinada época del año, con direccion á las Castillas y Andalucía, para dedicarse á las faenas de la siega y que por falta de recursos se ven obligados á hacer el viaje por la carretera, ha publicado una tarifa especial de billetes de 3.ª clase, dedicada á los mismos, por grupos de diez, con precios sumamente baratísimos, la cual regirá desde el 1.º de Mayo al 31 de Agosto.

Merced á esta tarifa no tendrán necesidad como hasta aquí, de solicitar favor ninguno, y podrán verificar por ferrocarril, y con economía, el viaje de ida y vuelta.

En todas las estaciones estarán expuestos los precios y condiciones de esta tarifa.

No estaria de sobra que la empresa de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona y la de dicha ciudad á Lérida concedieran iguales beneficios á los pobres segadores de la Plana y Maestrazgo, que en gran número van todos los años á Zaragoza y otras poblaciones de Aragon.

Se ha entregado al gobierno un proyecto de ferro-carriles perfeccionados, dedicado á S. M. la Reina Regente, que tiene á evitar los descarrilamientos en las curvas.

A la célebre diva Adelina Patti le ha sido regalado por la esposa del presidente de la república de Méjico un precioso abanico, guarnecido de brillantes, en el último concierto dado en aquella capital.

Por la audiencia de lo criminal de esta ciudad, se ha dictado sentencia absolviendo ádon Domingo Rives Soler en la causa que se le seguia á instancia del Banco de España, sobre malversacion de caudales públicos y en virtud de la que se pedia á pena de ocho años y un dia de presidio mayor, once años y un dia de inhabilitacion y pago de costas.

Esta sentencia ha venido á confirmar nuestra opinion de que el Banco de España deja de ser una *potencia* como dicen algunos *mamandungos* más y mejores defensores del *comedero* que de la razon, cuando como en esta ocasion se encuentran tribunales que saben anteponer la justicia á toda clase de bastardo interés.

Nuestros aplausos.

De *El Clamor de Castellon.*

«Insistiendo.

«Segun nuestras noticias, algunas cantidades de las que cobra el Banco de España por cuenta de nuestro ayuntamiento, procedentes del arbitrio establecido sobre la contribucion industrial y territorial, correspondiente á ejercicios cerrados, no han ingresado en las arcas municipales, ni la comision de avaluo las dá como fallidas, ni el ayuntamiento á pesar de sus gestiones puede averiguar el *fondo* donde han ido á parar estos *fondos* que legítimamente le pertenecen.

«Como quiera que de confirmarse lo que de público se dice podria resultar alguna *irregularidad,* llamamos sériamente la atencion de las autoridades encargadas de poner remedio al mal que señala el público rumor.»

Digna de encomio encontramos la insistencia de nuestro apreciable colega, y unimos nuestra voz á la suya esperando que la autoridad competente tomará cartas en el asunto, procediendo á averiguar en donde han *fondeado* esos fondos.

Don Antonio Perez Gonzalez, Juez de primera instancia de este partido de Castellon.

Hago saber: Que por providencia del dia de hoy, acordada en el expediente instado por el Procurador don Ramon Castell en nombre de doña Petra Emparanza, sobre enagenacion de una finca de esta y otras del menor don Juan Máximo Emparanza, se ha mandado anunciar de nuevo la subasta de las fincas que luego se describirán, con la rebaja de un veinte por ciento del precio de tasacion.

Fincas del menor don Juan Máximo Emparanza

1.ª Cuarenta y siete hanegadas ó sean tres hectáreas noventa áreas de tierra olivar situadas en este término, partida de Coscollosa ó Carba; lindes por Norte don Cayetano Huguet, Este don Antonio Climent, Sur acequia Meliana y Oeste Antonio Marcos y otros. Se halla en mal estado de cultivo y la atraviesa el ferro-carril por la parte inferior; justipreciada en cinco mil pesetas. . . . . 5000'00

2.ª Una casa en este poblado, calle Mayor número ciento treinta y cuatro; lindes por la derecha la de la viuda de don Cristóbal Juan é izquierda y espaldas la del Gobierno Civil de la provincia; mide setenta y nueve metros ochenta decímetros cuadrados la parte cubierta y setenta con treinta y dos tambien cuadrados, la descubierta ó sin edificio; consta de planta baja y dos pisos altos; justipreciada en diez mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas. . . . 10425'00

3.ª Otra idem en el mismo poblado de esta capital, calle de Naranjeros, número treinta y nueve; lindante por la derecha otra del mismo dueño, izquierda viuda de José Miralles y espaldas Tomás Tárrega; mide setenta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, consta de un solo piso y ha sido justipreciada en mil trescientas veinte pesetas. . 1320'00

4.ª Otra idem en la misma calle, número treinta y siete; lindante por la derecha el horno de pan cocer del señor don Federico Vallés, izquierda la descrita anteriormente y espaldas don Tomás Tárrega; mide cuarenta y siete metros veinte y cinco decímetros cuadrados; consta de un solo piso y está justipreciada en mil cuatrocientas veinte pesetas. . . . . 1420'00

5.ª Diez y siete hanegadas ciento treinta y siete brazas y media, ó sean una hectárea cuarenta y siete áreas, de tierra huerta con derecho al riego de olivares plantados de naranjos con una casa alqueria de un piso y una noria y balsa para facilitar el riego, situadas en este término partida de Coscollosa ó Carba, lindes Norte camino (á la otra parte del camino José Goterris), por Este José Pascual (antes Miguel Viciano), don Bernardo Lacasaña y en parte don Bernardo Alemany, por Sur el propio don Bernardo Alemany y por Oeste la restante finca en igual cabida de doña Petra Emparanza. Diez y siete hanegadas cien brazas con tierra plantada de naranjos en mal estado de cultivo y las treinta y siete brazas y media restantes junto á la casa es tierra inculta; justipreciado todo lo descrito y deslindado en ocho mil doscientas cincuenta pesetas. . . . . 8250'00

De la propiedad de doña Petra Emparanza

Y 6.ª Diez y siete hanegadas ciento treinta y siete brazas ó sean una hectárea cuarenta y siete áreas de tierra huerta con derecho á riego de olivares, plantadas de naranjos, hallándose estos en mal estado por descuido en su cultivo, con riego además de la noria que existe en el campo de don Juan Máximo Emparanza antes descrito; lindes por Norte, camino (á la otra parte José Goterris) Este el referido don Juan Máximo, Sur don Bernardo Alemany y Oeste el mismo Alemany, don Ramon Donat y otros; justipreciadas en ocho mil doscientas cincuenta pesetas. . . . . 8.250'00

Para cuyo remate se ha señalado el dia treinta de Marzo próximo y once horas de su mañana, en los estrados de este Juzgado con sujecion al pliego de condiciones que han de regir en la subasta, que estará de manifiesto en la Escribanía.

Dado en Castellon de la Plana á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.—Antonio Perez Gonzalez.—Por mandado de su señoría, Pedro Pastor.

Imprenta de Vicente Giner

Anuncios.—A los suscritores á 3 céntimos de peseta línea ordinaria, y á los no suscritores á doble precio.—Los títulos de los anuncios se contarán por las líneas que ocupen de texto.

ANUNCIOS

La Agencia franco-hispano portuguesa de don C. A. Saavedra, París, rue Blanche, 38 Madrid, Sordo, 31, está exclusivamente autorizada para recibir anuncios extranjeros.

GUANO DE SAN GOBAIN
—: Y :—
GUANO DE VILLAREAL

á 14 y ½ reales arroba. Depósito: Empedrado, 19.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU de Barcelona
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PÍLDORAS RESTAURADORAS
PREPARADAS POR EL
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y Cª, Tallers, 23, BARCELONA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentífrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadia de SOULAC (Gironda)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS

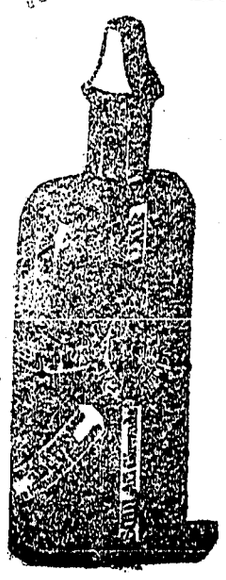

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el ***mejor curativo y único preservativo*** de las ***Afecciones dentarias.*** »

Casa fundada en 1807 — Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Perfs de Francia y Extrangero.

GABINETE DEL DR. PARÍS
ENCHIN, 34, CASTELLON
—
Unico consultorio de esta ciudad en donde se practican todas las curas y operaciones que exigen las múltiples y variadas enfermedades de los ojos.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

FABRICA DE MOSAICOS LITHOIDES
Y
construccion hidráulica y cemento Porlant.
TRINIDAD, 28.
CASTELLON

Especialidad en pavimentos de cemento porlant para aceras, cocherías, fábricas, talleres lavaderos, patios, entradas etc., etc., revolqueo, impermeables para preservar las humedades mosáicos romanos, Florentines y Venecianos.

Venta al por mayor y menor de cemento Porlant, y cal hidráulica del pais y extranjero.

Especialidad en fregaderas, trapas, peldaños para escaleras, rentaderas, asientos para escusados, mesas y toda clase de objetos de granito blanco y colores.

Baldosas hidraúlicas de todas clases y colores.

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo.

Para más detalles dirigirse á su despacho, Trinidad, 28.

ULTRAMARINOS DE SAN MIGUEL
DE
ENRIQUE TORTAJADA
Calle de Enmedio, 40, frente á San Miguel.

Vinos legítimos de Jerez

Jerez pasta especial á 65 céntimos cuartillo.
Jerez superior á 1 peseta cuartillo
Pedro Ximenez añejo á 1,70 pesetas cuartillo.
Manzanilla superior á 1,75
Aguardiente anisado dulce á 1,10.
Completo surtido en Vinos y licores desde 1,50 á 12 pesetas botella.
Chocolates, thés y cafés de la Compañía colonial y otras fábricas.
Quesos y Mantecas superiores.
Y otra infinidad de artículos coloniales, del pais y del extrangero.

No equivocarse; frente á San Miguel.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOTA, impreso en tinta roja.

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
Alcalina, Sodica, Bicarbonatada, Arsenical
(3 milligr. de Arseniato de sosa por litro).
UNO Á TRES VASOS AL DIA
LA BOURBOULE
Puy-de-Dome, (Francia)
REGENERA LOS NIÑOS ENFERMIZOS Y LAS PERSONAS DEBILITADAS.
Linfatismo — Enfermedades de la piel — Afecciones de las Vias respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo — Diabetes Fiebres intermitentes.

En Castellon, don Pedro Armengol, San Juan, 19.

Guano Llobet

Está compuesto exclusivamente de materias animales: su actividad es igual á la de otro cualquiera; deja la tierra esponjosa; la granazon acabada y el fruto mas nutrido y de mayor peso.

Es el mejor de los abonos para el cáñamo, trigo, aluvias, etc., etc., y en particular para los *naranjos* y *viñas*, que produce maravillosos resultados.

Unico depósito en esta Capital, donde se halla de venta al precio de 26 pesetas de 100 kilos, tienda del Leon calle de San Juan, 4, Castellon.

GABINETE MÉDICO
DE
DON ANTIDIO DESBERTRAND

Clínica especial de las enfermedades del pecho. Calle de Enmedio, 86, Castellon.

Horas de consulta, de once á una.

Las Carolinas

Nuevo restaurant y casa de huéspedes.
PRONTITUD, ECONOMIA Y ASEO
5, Salinas, 5

CANARIOS

Se hallan de venta en la calle de la Mealla, núm. 39, desde 40 reales en adelante.